

# Me van a adoptar

La **adopción** es la manera legal que un niño (o una niña) llega a formar parte de una nueva familia. Un juez decide si la adopción es lo que más le conviene al niño. Antes de tomar una decisión, el juez enviará a un trabajador social para que hable con el niño. Esta persona conocerá también a los nuevos padres y visitará el nuevo hogar. La nueva familia puede incluir hermanos, abuelos, y tíos. Después de la adopción, el niño adoptado será un miembro de esta familia y tendrá todos los derechos legales de un hijo que nació en esa familia.

Los niños son adoptados por muchas razones diferentes. A veces sus padres biológicos no los pueden criar. Puede ser que sean demasiado jóvenes, o que no puedan darles a los niños las cosas que necesitan para crecer felices y tener buena salud. Algunas veces, la razón es que los padres biológicos han muerto.

La gente adopta a los niños porque los aman y quieren que sean parte de su familia. Diferentes personas pueden adoptar niños: los padres de un hogar de crianza, los parientes de los padres biológicos, u otras personas que deseen incluir a un niño en su familia.

Hay muchos niños y muchas familias que participan en las adopciones. Es posible adoptar a niños de cualquier edad. Algunas personas son adoptadas cuando son bebés. Otras, cuando son adolescentes. Hasta es posible adoptar a una persona adulta. Los niños pueden ser adoptados por familias de distintas razas o religiones. Es posible adoptar a niños con necesidades especiales. Incluso se pueden adoptar niños de otros estados u otros países.





**Escribe algo sobre una persona adoptada que conoces.**

**Si a ti te adoptaron, puedes escribir tu propia historia, o puedes inventar un cuento.**